

## El abandono y sus consecuencias

En nuestro penúltimo número nos ocupamos del poco rigor con que se hace cumplir el articulado de las Ordenanzas municipales.

Con objeto de patentizar el abandono que domina en Santander respecto al cumplimiento de cuanto disponen aquéllas, hubimos de enumerar algunas faltas, que sin parecer graves, á primera vista, pueden sin embargo dar lugar a consecuencias sumamente sensibles.

Entre las faltas á que nos referimos, figuraba la materia de consumir naranjas en la vía pública, y arrojar las cáscaras, no tan solo al arroyo, sino que también en las aceras.

Cuando escribíamos el artículo ya citado, no podíamos presumir que nuestros temores tuviesen confirmación a las pocas horas.

En repetidas ocasiones hemos insistido acerca de los peligros que para el transeunte representan esas cáscaras de naranjas arrojadas á todas horas en la vía pública.

Hemos repetido hasta la saciedad que se hacia y se hace imprescindible combatir con todo rigor la fatal costumbre que nos ocupa una vez más.

La extinción del peligroso abuso que representa la costumbre objeto de estas líneas, se conseguiría fácilmente haciendo cumplir con todo rigor lo que bien terminantemente disponen las Ordenanzas.

Prohiben éstas que se arrojen á la vía pública desperdicios, papeles ú otras materias que perjudiquen la limpieza y hacen constar la obligación en que se halla el público en general de conservar la limpieza y aseo de las vías públicas.

Esto prevenían las Ordenanzas, pero por lo visto las cáscaras de naranjas no son desperdicios y pueden arrojarse con entera libertad por cuantos convierten la calle en merendero.

Lo ocurrido noches pasadas en la calle de Ruamenor al desgraciado guardia municipal Mariano Campos, debiera de haber servido de escarmiento, pero desgraciadamente no ha sido así y el mal continúa.

Con suma razón, el culto *Canta Claro* al ocuparse del sensible accidente, ha dicho desde las columnas de un estimado colega local, que si como se trataba de un dependiente de la autoridad hubiera ocurrido el accidente en el Alcalde ú otro funcionario, ya tendríamos fijado en las esquinas un bando conminatorio, bajo severísimas penas, contra los que dan muestras de incultura ensuciando el tránsito público destinado exclusivamente a las personas, prohibiendo en absoluto que se vaya comiendo por él y arrojando al mismo despojos de ninguna clase, á menos que vayan por donde deben ir los que así hagan, que es por el centro de la vía pública. Esto procede y es lo menos que se debe hacer.

Aquí se le figura á mucha gente que debia irse á vivir al monte para disfrutar libertad completa, que la calle es verdadero público.

Ya que no lleguemos en punto á limpieza al grado que en París, donde no se permite ni escupir en pavimento asfaltado, á lo menos procúrese mantener las calles libres de toda basura.

## Ramillote Literario

### LA GOTA DE AGUA

FÁBULA

(Traducción del persa)

Bajaba, de las nubes desprendida,  
una gota á la mar; estremecida:  
"¡Cuanta agua exclama. ¡Qué extensión!  
[Soy nada,  
con esta enorme masa comparada."  
En tanto que ella con rubor se encoge,  
una concha en su seno la recoge,  
la abriga, la alimenta de tal suerte,  
que en una hermosa perla se convierte

y ora brilla en la frente de un rey puesta.  
¡Tal premio consiguió por ser modestal

Conde de Noroña

## LA CARIDAD.

Pensando dedicarla mayor espacio en nuestras columnas que el que puede ocupar una simple noticia, no dimos cuenta en el último número de la Memoria que la comisión del Consejo de "La Caridad" encargada de redactarla acaba de publicar, y que á su debido tiempo hubimos de recibir.

En la Memoria se hace la historia de la benéfica institución, que tuvo por origen a moción presentada al Ayuntamiento el día 9 de octubre de 1901 por el entonces Alcalde de Santander don Joaquín Presmanes y Arroyo, que tan gratos recuerdos dejó de de su paso por la presidencia de la Corporación municipal.

En la citada moción el señor Presmanes hubo de solicitar que el Municipio recogiese y atendiese de algún modo á mendigos y chicuelos, instalando, aunque fuese provisionalmente, un local adecuado al efecto.

En 25 de noviembre del mismo año, acordó el Ayuntamiento autorizar á la Alcaldía para que llevada a cabo su excelente iniciativa, y votó la cantidad de 1.500 pesetas para las primeras necesidades.

El señor San Martín, que sucedió en la Alcaldía al señor Presmanes, organizó la institución "La Caridad", de la que en 17 de febrero de 1902 el Ayuntamiento se instituyó patrono protector.

En 1.º de marzo, fecha en que se abrieron los libros de contabilidad de la institución, contaba y ésta con un capital en donativos de 14.776,75 pesetas y de 2.011,50 de la suscripción mensual de febrero; y a partir de aquella fecha, corriendo todos los gastos de cuenta de "La Caridad", se mejoró la calidad de las raciones, se adquirió ropa para los acogidos y se atendió con el mayor esmero á los cuidados de limpieza y de higiene.

Posteriormente se dieron de baja 134 socios, cuyas cuotas importaban 392,50 pesetas.

El presente ejercicio de 1903, según la Memoria, comienza bajo buenos auspicios y esperanzas.

Ha sido ya instalada una magnífica cocina en el Asilo, y los niños colocados en los talleres adelantap en sus aprendizajes, obteniendo algunos de ellos modestos jornales.

En las tres Cajas de ahorros de los Bancos de Santander y Mercantil y del Monte de Piedad, han sido impuestas 20.000 pesetas.

El importe de las suscripciones mensuales asciende en la actualidad á 1.457,25 pesetas.

Nos felicitamos de la vida próspera de "La Caridad", y enviamos la enhorabuena á su fundador.

## ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA

(CONCLUSIÓN)

La inexactitud en la estadística de población encierra un motivo de consuelo. La muerte no taca á más por el menor número de almas, sino por el descuido en que se tienen las medidas higiénicas, que con el Hipócrates más acreditado á la cabecera del enfermo.

Si otra fuera la higiene y bajo el cálculo prudencial de 20 millones de almas, por lo que se oculta, no perderá el 29'41 que se supone con diez y ocho y pico de millones, sino el 27'81 por el cómputo primero de habitantes, cuando nuestro ideal seria nada más que el 20 por 1.000.

En el cuadro de mortalidad resulta la más favorecida por la vida, Pontevedra. Entre las 49 capitales de España, Santander ocupa el número 25, y Madrid el número 22 de mortalidad.

Todavía se resiente España de los mayores y vinculaciones. O no hacían nada y

se dedicaban á señoritos, ó emprendían la carrera de las armas como elemento destructor; pero las labores agrícolas no encallecían sus manos.

A estas alturas de la actividad humana, abundan, sin embargo, en ciertas provincias los grandes terratenientes como propietarios de leguas de terrenos. Pero no tienen más que una mujer en el orden moral; mientras que el colono se priva de la suya por la escasez de recursos.

De aquí, no obstante de los 504.516 kilómetro cuadrados de tierra fértil y meridional, solamente tiene España una densidad media de 36 habitantes por kilómetro: cuando Suiza, á pesar de sus lagos tiene 80; Portugal, 61; Italia, 113; Inglaterra, 132, y Bélgica, 231. ¡Oh! ¡cuánta nobilísima y fecunda actividad demanda estol ¡Y cuánta empresa rica y gloriosa encierra!

En España hay provincias que regocijan y levantan el espíritu, mientras hay otras que afligen y desalientan; y tenemos que aplaudir con justicia por lo que atestiguan por sus previsiones cultas, á Bilbao, Cartagena, Santander, Logroño y Sevilla.

Nuestra Nación, por la capacidad del suelo y por sus productos, pudiera tener 40 millones de habitantes. Somos de los más ricos en el inmueble, y sin embargo figuramos entre los de menos densidad en el censo; y es que hay mucha propiedad en manos muertas.

Consolémonos sin embargo: si España no ha tenido como aumento de población más que el exiguo número de 7'14 por 1.000. Sin embargo, consolémonos, que de atomos sobrepuestos se forman las montañas de roca. En cambio, Francia, desde 1870 á 1890 no ha sufrido casi alteración en el censo, y en 32 años ha sido muy poco; y es que allí la principal finca hállase en baldía, y no les gustan las máquinas de ampliación ni retratarse en grupos de familia.

Causa honda impresión la mortalidad en Madrid. No hace mucho el Director General de Sanidad leía y publicaba una memoria en la que Madrid aparece en punto á mortalidad por debajo de Alejandría, y coloca á algunos barrios por debajo de El Cairo y muy cerca de Madrás. La estadística de nacimientos y mortalidad es la siguiente en algunos años.

Nacimientos. . . . .	256.116
Defunciones. . . . .	271.776
Pérdida de población . . . . .	15.600

Como hemos dicho, el barrio de la Inclusa es el que resulta más castigado, por estar enclavado en él el establecimiento respectivo. El contingente de fallecidos no se repone por el aumento de la natalidad, sino por la inmigración de las provincias á la capital del reino.

Las estadísticas demográficas, no son buenas, ni son malas, les basta con ser exactas, y este ideal hemos de perseguir.

Mucho se ha hecho en la propaganda sanitaria, pero muchísimo nos queda que hacer en el inmenso campo que se ofrece á la vista del higienista. Si nos fijamos en las espantosas cifras publicas las recientemente por la Dirección de Sanidad, están pidiendo á voz en grito las presten su atención todos los hombres de buena voluntad y que de la salud pública se ocupan.

Fijémonos en el resumen de fallecimientos indebidos, que asciende á la espantosa suma de 180.000 personas al año, las cuales representan una pérdida anual de riqueza de mil millones de pesetas, además de las lágrimas que significan más del importe del presupuesto anual de gastos del Estado.

¿No es esta cifra motivo cobrado para producir grande alarma? Si en el transcurso de una guerra, en un terremoto, una inundación etc., ú otro acontecimiento tan terrible como estos, nos causara la pérdida de cierto ochenta mil personas, ¿no produciría una emoción profundísima en todos los ámbitos del país? Y, sin embargo, el caso existe, y lo que es peor, se repite y repite anualmente y sin interrupción ni alarma.

Se trata en las cuestiones de salubridad pública, de una gran obra de solidaridad social: la unión de las gentes en la tarea de

la difusión científica de la higiene. España, para no ser menos que las demás Naciones civilizadas, es preciso que preste á este ramo de enseñanza sus energías é iniciativas al mejoramiento de la salud pública y disminución de la mortalidad.

Bernardo Obregón.

## La recaudación de consumos

Según nota que tenemos á la vista, la recaudación de consumos ha experimentado una baja de bastante consideración en los dos primeros meses del corriente año.

Durante el año que ocupó la Alcaldía el modesto industrial don Pedro San Martín, los ingresos por consumos llegaron á elevarse á cantidades imprecendentes en la administración municipal.

El señor Horga, que, si bien durante el tiempo que ocupó la Alcaldía no estuvo siempre acertado, demostró ser buen administrador, hizo que se elevaran los ingresos por el concepto ya indicado, pero no llegó á obtener los resultados que consiguió el señor San Martín.

Para demostrar los beneficios resultados que para el erario municipal obtuvo el señor San Martín, daremos á conocer la recaudación de consumos durante los meses de enero y febrero de 1901, 1902 y 1903.

He aquí los mencionados datos:

Enero de 1901 Ptas. 143.074,16	} 269.893,33
Febr.º de 1901 " 126.819,17	
Enero de 1902 " 156.527,09	} 300.982,04
Febr.º de 1902 " 144.454,95	
Enero de 1903 " 139.776,03	} 260.499,41
Febr.º de 1903 " 120.723,38	

El aumento que consiguiere el señor San Martín tan pronto como se hizo cargo de la Alcaldía, y la disminución que ha experimentado la recaudación en estos últimos meses, es tan notable que huelga cuanto pudiéramos decir en pró de la gestión del modesto industrial elevado á la presidencia del Ayuntamiento de Santander.

El señor San Martín entró á ejercer sus elevadas funciones contra viento y marea, y hoy se comienza á recordar su meritoria gestión; sírvale esto de compensación á las contrariedades que tuvo que sufrir.

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX LÓPEZ Y PORTAÑA

El 19 de septiembre de 1772 nació en Valencia el ilustre pintor don Vicente López y Portaña.

Comenzó sus estudios artísticos en la Escuela de San Carlos de su ciudad natal, siendo discípulo de hombres tan eminentes como Villanueva y Maella.

Pinto al óleo y al fresco, en el que realizó sus obras más importantes, distinguiéndose sus composiciones por la grandiosa concepción que supo imprimirlas.

Entre las obras de López y Portaña, merecen especial mención "El Buen Pastor", "La Magdalena", "Carlos IV y su familia con la religión y otras figuras alegóricas", "Ecce-Homo", "La Virgen de las Mercedes, redentora de los cautivos", y las bóvedas al fresco, 17 y 10 del Palacio Real de Madrid.

Como retratista López y Portaña adquirió merecida fama, pintando los retratos de Fernando VII, Carlos IV, Isabel II, María Cristina, Narváez, general Castaños, y otros personajes de su época.

Murió en la coronada villa el 22 de junio de 1850.

## Sección de noticias.

Hasta el día 4 de abril próximo se admitirán nuevamente proposiciones en la Comandancia de la Guardia civil de casas donde pueda instalarse dicha fuerza,

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita á los vecinos de Peñacastillo Feliciano Fernández y Valeriano Herrero, con objeto de que comparezcan ante la Audiencia á declarar como testigos el 30 del corriente.

Por don José de Aruce ha sido renunciado el registro minero *Santiago*, número 9901.

*Garganta, voz y boca*, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'05 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El Juzgado de Villacarriedo interesa la busca y captura de Gregorio Martín Osara, natural de Villarreal de Alava y vecino de Vitoria.

El viernes por la mañana, al hacerse el descombramiento de la bohardilla en donde se inició el fuego de la Cuesta del Hospital, fueron descubiertas varias monedas de oro de distintos valores que estaban envueltas en trapos y metidas en latas viejas.

También se encontraron las monedas siguientes:

En oro: una onza; 13 de cinco duros; 3 de cuatro; 5 de dos y 8 de una.

En plata: 74 de cinco pesetas; 128 de medio duro; 135 de dos pesetas; 242 de una peseta y 4 de 0'50 céntimos.

En cobre: 38 pesetas en monedas de diez céntimos y 8 de idem de á cinco.

Total, 1.805 pesetas, sin contar el cambio del oro.

Dentro de un pequeño canuto, y entre algunos trapos, se encontró un reloj de oro de caballero, con las iniciales D. A.; una cadena de oro; dos pares de pendientes y cinco cucharillas, dos de ellas de plata.

El dinero y las alhajas se metieron en un saquito y por el Jefe de bomberos señor Rubiales se entregaron en la Depositaria-pagaduría municipal.

Las monedas que importaban tan respetable cantidad y alhajas encontradas, pertenecían á la inquilina del bohordillón, Joaquina Ortiz, que iba á ser trasladada al Hospital.

Joaquina Ortiz tiene actualmente 80 años, y hace tiempo venía dedicándose á la mendicidad.

Fué cantinera de un regimiento en la campaña de Africa. Después sirvió á la familia de don Eduardo Diestro, dueño de la finca incendiada, en cuya casa permaneció bastantes años, y ya anciana, se dedicó á vender bollos por las calles.

En el bohordillón que ocupaba gratuitamente, durante el tiempo que estuvo enferma, la socorrieron los vecinos, como antes lo habían hecho distintas personas, porque la anciana desde que salió de la casa del señor Diestro, se dedicó á la mendicidad.

Con toda tranquilidad se celebraron ayer en esta ciudad las elecciones de diputados provinciales para cubrir las vacantes de los que por la ley les correspondía cesar en este cargo.

Aunque faltan datos de 15 secciones para la totalidad de las elecciones en la capital, pueden considerarse nombrados los señores siguientes:

- D. Gabriel Pombo é Ibarra
- « Cispuño Ordoñez y Abadía
- « Gregorio S. Benet y Llata
- « Pedro Acha y Pérez.

Por el distrito de Torrelavega Villacarriedo consideráanse también nombrados los señores

- D. Tomás Agüero y Sanchez de Tagüe
  - « José L. García Obregón
  - « Antonio Mazorra
  - « Eusebio Ruiz Perez.
- Y por el de Santoña Ramales los señores
- D. Rosendo F. Baldor
  - « Dámaso Aja
  - « Juan José Quintana y
  - « Avelino Zorrilla.

Durante el mes de febrero último entraron y salieron del puerto 203 barcos que trajeron 10.722 toneladas y se llevaron 56 mil 521.

Por derechos de navegación pagaron á la Junta de Obras del Puerto 22.939.53 pesetas.

Además recaudó la Junta por derechos de muelles, gruas y otros servicios del puerto 3.853.45 pesetas.

Dícese que á fines de Abril ó en los primeros días de Mayo se celebrará en nuestra plaza de toros una novillada, á cuyo fin

se está en tratos con dos novilleros de los que hoy figuran en primera línea entre la gente de coleta.

Don Francisco Gutiérrez, vecino de Gu-rezno, ha presentado en este Gobierno dos carpetas con el proyecto de cierre de una marisma y construcción de un muelle cargadero en la ría de Orión y sitio conocido por Pontarrón.

Por Real orden se ha dispuesto no variar la forma de practicaje hasta que transcurra el plazo de 5 años que se determina en otra disposición de mayo de 1900

Los vecinos de esta ciudad don Aegel Basabe y don Leonar lo Gutierrez ha solicitado de la Alcaldia que no se permita á la Sociedad Nueva Montaña llevar á cabo su proyecto de explotación de un tranvia eléctrico entre Santander y el Astillero.

El señor Alcalde ha remitido ya al Gobierno civil ambas solicitudes.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilarío Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Antes de ayer se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento el sorteo de dotes de la fundación del Excmo. é lmo. señor don Juan Domingo Gonzalez de la Reguera, Arzobispo que fué de Lima, habiendo resultado agraciadas las jóvenes siguientes:

Juana Echevarria Pérez y Eusebia Carmen Echevarria Perez, como parientes del fundador.

**Propietarias**—Natividad González Abascal, Matilde Fernandez Murgotia, Petra Cristobal Abad, Laureana Helguera Castañedo, Eloisa Valdor y Peredo, Josefa Colina Castillo, Isabel Ramirez Barquin, Leonor Salas y Salas, Rosario Toca y Toca, Rosario Garcia Tresgallo; Clotilde Hipolito Diaz, Florentina Arcante Belvide, Emiliana Camus Camus é Irene Cabarga Cagigas.

**Suplentes**.—Eladia Rodriguez Baire, Maria Soledad Gomez Suárez, Paula Gonzalez Somarriba, Maria Coral Lanza Rivera, Pilar Marcos Fernandez, Maximina Presentacion Bango Fernandez, Emilia Garcia Sainz, Eu-alia López Valle, Isabel Torcida Muñoz, Hermenegilda Fernandez González, Esperanza Gómez Camus, Victoria Gomez Caballero, Silvina Garcia Rueda y Petra Venero Sosa.

La mayor parte de los vecinos de las calles que corresponden á la parroquia de Santa Lucia han dirigido una razonada y justísima exposición al excelentísimo Ayuntamiento para que así como se ha dado el nombre de Menéndez Pelayo y Pereda á dos vias de esta ciudad, rindiendo merecido tributo al talento, se rinda igual homenaje á la virtud dando el nombre de Gómez Oreña á una calle de esta capital, perpetuando así la memoria del ilustre y ejemplar sacerdote montañés.

Por la Delegación de Hacienda se han dictado las oportunas ordenes á fin de que se proceda á la instrucción de diligencias sobre ocultación y defraudación de los contribuyentes por el impuesto de cédulas personales que hayan dejado de consignar en las casillas de las hojas declaratorias las cifras exactas que satisfagan por contribuciones y sueldos y con especialidad la correspondiente al alquiler que pagan anualmente por arrendamiento de la finca que habiten.

Llamamos la atención de los contribuyentes acerca de la obligación que tienen de cumplir las instrucciones que se dan en dichas hojas, con el fin de evitarse ulteriores perjuicios.

El viernes falleció en el hospital de San Rafael un individuo llamado Julian Sainz Varona que habia ingresado con una terrible herida en el vientre, el mismo día por la mañana.

Por otros individuos individuos fué conducido hasta el benéfico establecimiento en una parihuela.

Reconocida la herida por los médicos señores Ocejó y Barbachano, se le vendó convenientemente, pues presentaba ya algunos caracteres gangrenosos, y en vista de la gravedad en que se encontraba el herido se avisó al Juzgado de instrucción; pero éste se negó á entender en el asunto por haber sido herido aquel sujeto en Sobarzo pueblo perteneciente al Juzgado de Santña.

Por los médicos se le tomó declaración, como se acostumbra á hacer en estos casos

en previsión de que fallezca antes de que pudiera prestarla ante la autoridad judicial.

Según manifesté el herido, estando en la noche del miércoles hablando con un amigo en el pueblo de Sobarzo, se le acercó un sujeto llamado Antonio Cobo y sin que mediase cuestión ninguna entre ellos le asestó un golpe con un cuchillo, hiriéndole en el vientre.

El jueves por la tarde le vieron los médicos del pueblo, quienes le dijeron que viniera al Hospital por carecer ellos de medios para practicarle la cura conveniente.

Procedente de Veracruz, Habana y Coruña entro ayer en nuestro puerto el vapor correo *Cataluña*, conduciendo á su bordo la correspondencia, carga y 78 pasajeros.

La tardanza de su entrada ha consistido en haber salido del puerto de la Habana tres días después del que tienen señalado.

El viaje rendido ha sido bueno.

Por orden del señor ministro de Marina ha cesado en su cargo el Comandante de Marina y Capitán del Puerto, de esta provincia, señor Cano Manuel, que quedara excedente.

El dolor de cabeza, euralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hem-cranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por la Dirección general del Tesoro, se ha dispuesto que en la sucesivo se admitan por las oficinas de Hacienda los depositos que deseen constituir los subalternos y clases de tropa para poder contraer matrimonio, sin que á dicha constitución proceda orden de las autoridades militares.

Por cuestiones de vino y juego se promovió anoche á las ocho una reyerta entre los individuos llamados Antonio Larzabal y Tolavilla, conocido por *el Maño*, en una taberna del lugar de Monte, y apenas comenzó la reyerta cuando *el Maño* acometió á su contricante con un arma punzante, clavandosela en la sien, quedando dentro de la cabeza del agredido un trozo de mas de diez centímetros.

Conducido á la casa de Socorro se le apreció una gravísima herida por haber penetrado el arma en la masa encefélica, por lo que fué conducido al hospital, aunque con un valor increíble, por su pié.

Al llegar al santo asilo benéfico comenzó á sentir fuertes dolores de cabeza, teniéndose que apoyar en dos de sus acompañantes.

El Juzgado de primera instancia tomó declaración á varios vecinos que vinieron acompañando al herido y el cabo de la guardia municipal acompañado de un guardia fué á Monte en busca del agresor, pero no pudieron dar con él.

Estando divirtiéndose ayer tarde varios chicos en el muelle de Maliaño, con una vagoneta, uno de ellos llamado Manuel Cabada de siete años de edad, tuvo la desgracia de ser cogido entre aquella y unos tablones, produciéndose una fuerte contusion en la rodilla izquierda.

Conducido á la casa de Socorro fué curado convenientemente pasando luego á su domicilio.

“Salón Cantabria.”

La velada celebra la anoche por esta culta Sociedad, fué de las mas animadas que se han celebrado en aquellos salones.

La concurrencia, numerosa y distinguida, aplaudió muy justamente á cuantos tomaron parte en la interpretación de *Alta Mar*, *Los descamisados* y *Los anarquistas*, obras que se pusieron en escena.

Los intermedios fueron amenizados por el distinguido pianista señor Arronte.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la presente semana con designación de sus defensores y procuradores.

Día 9.—Recurso contencioso entre la Compañía de Aguas y el Ayuntamiento. Defensores, señores Solano y Linares; procuradores, señores Aparicio y Alvarez.

Día 13.—La del Juzgado de Santander, contra Natividad Alonso y otra, por estafa. Defensor, señor Elvira; procurador, señor Corral (A)

Día 13.—La de idem idem, contra Máximo Saiz, por injurias. Defensores, señores Caraves y Diestro; procuradores, señores Aparicio y Reguerc.

Día 14.—La de idem idem, contra Ignacio

Perojo y otro, por robo. Defensor, señor Fuente; procurador, señor Bascones.

Nota.—El juicio señalado para el día 14 tendrá lugar ante el Tribunal del Jurado.

Por el Juzgado de primera instancia del cantón Cosamoloapan (Méjico) se convoca á las personas que se consideren con derecho á los bienes yacentes del súbdito español don Francisco Lavín, vecino que fué de San José Papaloapan, y natural de Ampuero, de esta provincia.

¿Qué haría Vd. si perdiera los ojos?



Niña VEGA

Madrid 3 de Mayo de 1902.  
Mi hija Plácida, de 7 años de edad, padecía mucho de escrofulismo, y en consecuencia de ello tenia los ojos tan mal, que temíamos los perdiera. Después de haber probado infinidad de remedios en balde, recurri á la Emulsión Scott y gracias á ella la niña ha curado completamente. Ahora come con más apetito, está gorda y de buen semblante y más contenta y alegre que nunca.

De Vds. atento S. S.  
ALEJO DE VEGA. Calle Toledo, 10A.

**La escrófala** prepara el terreno para la tisis; combátase sin descanso la escrófala tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrófala, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirios si sus padres hubieran conocido antes la Emulsión Scott, como también pondrá fin á los sufrimientos de su hijo si se halla en el mismo caso.

**La Emulsión Scott cura**—las imitaciones y sustituciones no curan.—Aparentemente, tod ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLSA

MADRID	DIA 7
Deuda 4 % interior al contado. . . . .	77 95
Id. 5 % amortizable. . . . .	97 10
Acciones del Banco de España. . . . .	483 00
Compañía de Tabacos. . . . .	426 00
“ Norte de España. . . . .	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid, . . . . .	000 00
Paris á la vista. . . . .	00 00
Londres á la vista. . . . .	00 00

VARIEDADES

TU PAGAS

Cuatro estudiantes, tan ligeros de bolsillo como de estómago y cabeza, entraron en una fonda á matar el gusano del hambre, si podían hacerlo á costa del prójimo.

Comieron á discreción, y en cuanto á beber procurarían tener juicio, y no alzar mucho la puntería, á fin de que el Arganda no se subiera á predicar.

Después de estos momentos gozosos, llegaron los dolorosos, y con ellos la hora de pagar y salir del paso.

—Mozo, traiga usted la cuenta.  
—Cuatro cubiertos á veinticuatro reales son noventa y seis reales.

—Tenga usted...—y haciendo esto el que habia llamado al mozo, echó mano al bolsillo como para pagar.

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

—Poco á poco—dijo el de la derecha —ya sabes que yo he convidado.

—Ni el uno, ni el otro—dijo el de enfrente—donde hay patrón no manda marinero; yo voy á graduarme de licenciado, y vosotros sois de tercer año. Venga usted acá, mozo.

El mozo no sabia á donde acudir, admirado de tanta galantería y generosidad, esperando la moneda de cinco duros, cuya peseta sobrante era natural fuese la propina de tan galantes caballeros.

—Lo más sencillo, en mi juicio—dijo el cuarto, tirándose de unos pelitos rubios entre el labio y la barba, que anunciaban una futura perilla—que el mozo elija el que ha de pagar.

—¡Ah, señoritos! Yo no entiendo de eso, yo no tengo el gusto de conocer á ustedes más que para servirles...

—Pues bien—dijo el de los pelos de color de estopa—vendemos los ojos al mozo con un pañuelo y al que coja, aquel paga.

El mozo se resistía, pero en tales términos le marearon los cuatro futuros salomones, que casi «velis nolis» le pusieron el pañuelo.

El mozo tardó en coger á uno; pero así que atrapé un bulto que sintió á su lado, se abrazó con él y le dijo:

—¡Tú pagas!

—Se me figura que sí—dijo el amo de la fonda que entraba en el cuarto, viendo á los cuatro fugitivos que habian salido de prisa y cant losamente.

abril, como protesta contra los que se oponen al descanso dominical,

Mañana saldrá para Santiago el señor Montero Rios.

En Granada se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de pólvora.

Comunican de San Fernando que se ha celebrado el Consejo de guerra encargado de fallar la causa del capitán de infantería de Marina señor Rodriguez Marjón.

El fiscal ha pedido para el procesado 23 años de reclusión.

En Barcelona ha habido una seria colisión entre dos grupos de electores catalanistas y republicanos.

Sin incidente alguno, se ha verificado en Alicante la procesion cívica en honor de los mártires de la libertad fusilados en 1844.

Los estudiantes de Medicina se dirigen á la prensa aclarando que las únicas peticiones que hacen son que el estudio de las especialidades sea voluntario; para el presente curso la división de las clínicas sea voluntaria, y que el cuestionario de los 60 temas se haga extensivo a los cinco grupos primeros.

En Barcelona han triunfado seis republicanos y dos catalanistas,

Según comunican de Burdeos ha naufragado el vapor inglés *Loise*, salvandose la tripulación.

Los telegramas que se reciben de provincias dan cuenta de que las elecciones se verifican sin incidente alguno.

Un despacho de la Habana dice que el señor Sanguily ha declarado en el Senado que el tratado de reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos constituía una maniobra del Gobierno yanqui para privar á Cuba de las ventajas del comercio con Europa y afirmar la dominación yanqui.

Ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa del Canal, mandada por el vicealmirante Wilson.

La escuadra se compone de cuatro grandes acorazados y cuatro cruceros.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del dia: Chuletas á la milanesa. HAY LANGOSTINOS

## PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1900

## Antonio del Campo Icheverria PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

## FACTU AS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para topas as que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

## MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilitico Inyección Vegetal COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Calle Diputación 435 BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esci-zores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demas infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilitica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sifilis** si no que estriba los malos efectos que producen esas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato special con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

## BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4. derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

### CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.

Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana,

Torrelaveza, mixto: sale, 8'10 mañana.

Peatonales á Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen á las 3 de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 á 10'15 mañana, de 11'40 á 2 tarde; de 3'30 á 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1'15 tarde, y 3'30 á 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 á 10'15 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.

Salida de carteros: á las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: á las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

## Despachos telegráficos

### Madrid 8

En general se atribuye gran importancia al próximo Consejo de ministros. pues el señor Villaverde se muestra intransigente respecto á todo aumento en los presupuestos.

Dicen de Barcelona que se hallan en huelga 4.500 obreros de diferentes oficios.

Ha sido nombrado jefe de la real estampilla el caballero don Gaspar de Viana-Cardenas.

El *Heraldo* publica un artículo inédito de don Alfonso XII. relatando una montería realizada en la Mezquitilla (Córdoba) en 1882.

El ama de cria del nuevo infante se llama Maria Josefa Arrieta y tiene 22 años.

Los dependientes de Madrid han acordado celebrar un mitin el primer domingo de

sase por mí y me abrazase siempre con mucho cariño. Después, rendida por las fatigas y emociones de aquella inovidable tarde, me quedé dormida como un tronco.

### IV

Al dia siguiente no me desperté hasta despues de las siete El sol invadía mi cuarto por todas las rendijas de las más cerradas ventanillas. Habia dormido muy bien; pero á pesar de todo me sentia cansada, inquieta, poco dispuesta á reclamar el chocolate que Catalina me tenia preparado todas las mañanas. Aquel malestar me sorprendió, pues desde hacia muchos años tenia una salud inmejorable y un apetito magnífico. ¿Por qué esta perturbación en mi manera de ser habitual?

Y buscando en mi imaginación, se descorrió el velo, y el recuerdo de los acontecimientos de la víspera afluyó claro y completo. Traté de examinarme un poco, pero no lo conseguí; y sacudiendo pronto la cabeza con un gesto de

mazclaban la sorpresa y el terror. Tuve miedo de haberle desagradado, y aquel temeroso sentimiento me arrebató por completo la dirección de mi canto. Continué, pues, dejando á mi voz su amplitud y su timbre, hasta el fin de la primera estrofa, de la cual tenéis ahí una aproximada traducción:

El pájaro lanza sus trinos al viento; se esconde en las ramas, temiendo el ataque de algún gavián; mas ¡ay! la serpiente sus cantos escucha, y al pie de las ramas del árbol florido también acechándole está!

Mr. de Villemor se levantó muy agitado. Vino hacia mí. Y apenas si se habia extinguido la última sílaba en mi garganta, cuando me cogió entre sus brazos hasta ahogarme, diciéndome al mismo tiempo con voz temblorosa:

—¡Callate, hija mia; callate, te lo suplico!

Y, presa otra vez de aquella emoción extraordinaria que ya se habia apoderado de él cuando examinaba los rasgos de mi semblante á las últimas luces del dia, me estrechó convul-

desaliento, me bajé de la cama y me vestí. Ya sabia hacerlo sin la ayuda de Catalina, pronto y muy bien.

¿Por qué desplegabam todos los recursos de mi temprana y natural coquetería en esta *toilette* de mañana? Es que me figuré que si le habia gustado á Mr. de Villemor, es porque me parecia un poco á una persona á quien quiso mucho, y que para parecerme más debia ponerme mi más precioso vestido, peinar magníficamente mis cabellos y lavarme muy bien la cara y las manos.

La *toilette* me llevó naturalmente mucho tiempo. No bajé hasta poco antes de las ocho. Para ser en el mes de Septiembre era muy tarde.

Catalina al verme exclamó:

—¡Ah! ¿Al fin estáis aquí, señorita? Hace mucho tiempo que el señor Bruno (así llamaban familiarmente á Mr. de Villemor en la comarca, y él lo aguataba con extraña indiferencia) os ha llamado.

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof.  
**GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su  
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-  
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro  
de "Girolamo Pagliano".  
AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**

## FUERA SANDALO

Aseguran y certifican la mayoría de médicos célebres del Globo después de convencidos de las propiedades altamente balsámicas del **MATA-FLUJOS PARADELL** al **copaibato cálcico** ó sea la resina (sin el aceite) del balsamo de copaiba combinada con la cal que es **insustituible** para curar:

- En 15 días con el MATA-FLUJOS n.º 1 Las purgaciones recientes, la estrechez, arañillas, cálculo, catarro de la vejiga, retenciones de orina, escozores uretrales y demás afecciones genito urinarias. **4 Ptas. frasco**
- En 48 horas con el MATA-FLUJOS n.º 2 La purgación crónica y la gota militar acompañada en casos rebeldes la Inyección **MATA-FLUJOS PARADELL** **3 Ptas. frasco.**
- En 15 días con el MATA-FLUJOS n.º 3 El flujo blanco de la mujer desapareciendo el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado. Supositorios para señora **3 Ptas. caja.**

Farmacia Paradell, Cortes (Granvía), 151.-BARCELONA



A. CHARLES LAMBERT

DEPÓSITO GENERAL:  
Calle Aragón 402,  
BARCELONA.

## Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades con el uso de buena substancia. El tratamiento es sencillo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. La Inyección, 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARLADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

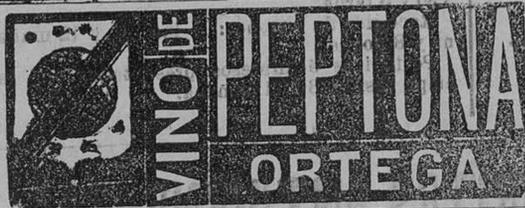
De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

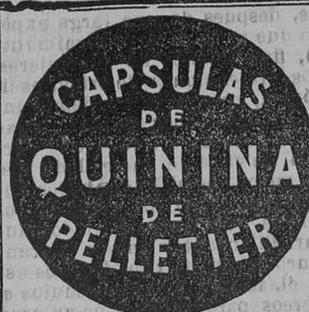
Farmacéutico premiado de Valencia

- Corrige inmediatamente:
- Inapetencias, Acideces,
  - Náuseas, Indigestiones,
  - Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
  - Vaidos, Vómitos,
  - Estreñimiento dolores de cabeza,
  - y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

## EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los habitantes y Maestros de Primera Enseñanza

MUELLE 8

sivamente, casi sollozando y murmuran palabras ininteligibles.

—Y bien, Brunc—dijo el príncipe Viviani—vos que no queriais encontrar fin á vuestra vida irremediadamente quebrantada, ¿dónde están ahora vuestras lindas negociaciones? ¿Todo dependía de la sonrisa y de la canción de una niña! Habéis visto lo uno, escuchado lo otro, y la transfiguración se ha llevado á cabo, y vuestro juicio y vuestro corazón están ahora de acuerdo para trazaros vuestro deber y hacérselo agradable. ¡Pardiez, mi querido amigo! Vuestra suerte es envidiable, y casi me habéis dado envidia.

Dos éramos antes los desesperados. Ahora me parece que no hay más que uno. ¡Bah! Llevaré mi cruz completamente solo. Será más lógico y más conforme á la tradición.

—¿Quién sabe!—replicó Mr. de Villemor, dejándome escurrir de sus brazos.

—¡Oh! ¿Dudaría al fin de la realidad? Vuestros ojos lo han visto, vuestros oídos lo han

escuchado bien, y en Regina de Villemor revivirá completamente.

Mi padre no dejó concluir al príncipe.

—Quiero creerlo—dijo con firmeza.

—Regina—dijo el príncipe atrayéndome hacia sí, rozando mi mejilla con la punta de sus dedos—acabáis, sin daros cuenta de ello, de trastornar mi existencia sin gran esfuerzo, nada más que con vuestros ojos y vuestra voz. He aquí atractivos que ejercen muy pronto su predominio. Esto promete para el porvenir. Vamos, señorita, venid para que os felicite.

Yo no comprendía absolutamente nada de lo que sucedía. La extraña emoción de mi padre, las palabras del príncipe, todo era para mí misterio y tinieblas. Y por más que mi cerebro se revolvió en todos sentidos, ninguna luz brotaba del choque de mis confusas ideas.

Acabé por tomar mi partido, y después de charlar una media hora con mi nuevo amigo, me autorizaron para retirarme á mi cuarto. En mis oraciones pedí á Dios que curase pronto á Juanelo y que hiciera que mi padre se intere-

—¡Dios mío! ¿Por qué no habéis venido á despertarme?

—Porque el señor Brunc ha encargado mucho que os dejásemos dormir á vuestro gusto. Venid pronto a tomar vuestro desayuno y podréis ir á darle los buenos días; allí está él, junto á las ruinas.

Me dieron ganas de rechazar el ofrecimiento de Catalina; pero tenía la convicción de haberme portado bastante irregularmente la víspera para no verme en la necesidad de respetar estrictamente todas las reglas de la vida ordinaria. Mojé, pues, mis labios en la taza de chocolate que Catalina me presentó; pero á pesar de toda mi buena voluntad, me fué imposible utilizar la rebanada de pan. No; verdaderamente aquello me hubiera hecho perder mucho tiempo.

En seguida que creí haber demostrado bastante mi respeto a los usos que establecen que una niña debe cuidar su estómago desde que salta de la cama, me escapé precipitadamente y corrí al jardín.